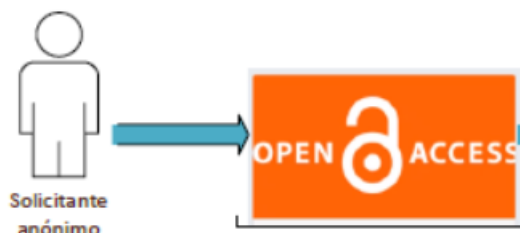


TUTORIAL RELLENAR LA SOLICITUD DE FORMA ONLINE

<https://www.educa.jcyl.es/es/admision-alumnado/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon/solicitud-admision-curso-2021-2022-periodo-ordinario>



← → ↻ aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/publico/ADMISION_PUB/solicitud

Aplicaciones Gmail YouTube Imágenes Cosas Google For English's sake!... Educamos - Home EPUB

Admisión a 2º ciclo infantil, primaria, ESO, bachillerato y trans. vida adulta (acceso anónimo - imprimir, firmar y presentar en centro) Atención usuarios Teléfono 012

Información de los solicitantes

*** SOLICITANTE 1:**

Padre
 Madre
 Tutor
 Acogimiento familiar
 Institución de tutela o acogida

*** NIF/NIE:** *** Fecha caducidad NIF/NIE:** Otra documentación:
Marque esta casilla si no dispone del tipo de documentación requerida

*** Nombre:** *** Primer apellido:** **Segundo apellido:**

*** SOLICITANTE 2:**

Padre
 Madre
 Tutor
 No procede

*** NIF/NIE:** *** Fecha caducidad NIF/NIE:** Otra documentación:
Marque esta casilla si no tiene el tipo de documentación requerida

*** Nombre:** *** Primer apellido:** **Segundo apellido:**

Medios de contacto (con el solicitante 1):

*** Teléfono:** **Correo electrónico:** **Teléfono móvil:**

Si el número informado corresponde a un móvil, estará AUTORIZANDO a la Consejería de Educación a informarle del estado de su solicitud a través de SMS. Formato válido: xxxxx@yyyyzzz Indique su teléfono móvil si desea AUTORIZAR a la Consejería de Educación a informarle del estado de su solicitud a través de SMS.

< Previo > Siguiente Revisar

Accedes al enlace que os hemos facilitado en la opción OPEN ACCESS (ANÓNIMA)

RELLENAMOS LOS DATOS QUE NOS PIDEN Y DAMOS SIGUIENTE

6. La solicitud impresa **DEBE PRESENTARSE PERSONALMENTE EN EL CENTRO ELEGIDO** como primera opción, aportando copia del libro de familia o certificación equivalente y toda la documentación acreditativa de las circunstancias puntuables que quiera hacer valer y no sean verificables electrónicamente por la Consejería de Educación o no se haya autorizado a ello.

Información del alumno

* Sexo: Hombre Mujer

NIF/NIE:

* Fecha de nacimiento:

* ¿Dispone de informe/dictamen del equipo psicopedagógico? No Sí En tramitación

* Nombre: * Primer apellido: Segundo apellido:

Centro, tipo de enseñanza y estudios en que está actualmente matriculado el alumno/a en Castilla y León:
Si no se encuentra matriculado en un Centro de Castilla y León no es necesaria su cumplimentación. Tampoco es necesario indicar, en su caso, la escuela infantil o guardería correspondiente.

Provincia: Municipio: Localidad: Centro:

Curso en el que está actualmente matriculado el alumno/a
Las opciones irán apareciendo conforme se rellenen los campos

Tipo de enseñanza:
 Educación Ordinaria (Educación Infantil 2º ciclo, Educación Primaria, ESO y Bachillerato)
 Educación Especial

[< Previo](#) [> Siguiente](#) [Revisar](#)

RELLENAMOS LOS DATOS DEL NIÑO O LA NIÑA QUE QUEREMOS MATRICULAR

6. La solicitud impresa **DEBE PRESENTARSE PERSONALMENTE EN EL CENTRO ELEGIDO** como primera opción, aportando copia del libro de familia o certificación equivalente y toda la documentación acreditativa de las circunstancias puntuables que quiera hacer valer y no sean verificables electrónicamente por la Consejería de Educación o no se haya autorizado a ello.

Elección de centros

Curso para el que se solicita la admisión
Las opciones irán apareciendo conforme se rellenen los campos

Tipo de estudios:
 Educación Especial
 Educación Ordinaria (Educación Infantil 2º ciclo, Educación Primaria, ESO y Bachillerato)

CENTROS PARA LOS QUE SE SOLICITA LA ADMISIÓN:
Incluir **hasta 7 centros** adicionales a los que corresponda incluir por adscripción (en caso de alumnado que deba cambiar de centro para proseguir enseñanzas obligatorias) e indicar número de orden de preferencia para todos ellos sin diferenciación.

AVISO. En los siguientes casos se debe solicitar un mínimo de 5 centros, o todos los centros disponibles en caso de ser menos de 5.

- Alumnado no escolarizado en enseñanzas sostenidas con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León, y particularmente el que pretenda cursar primer curso de segundo ciclo de educación infantil.
- Alumnado que solicite centro docente por cambio de residencia a otra localidad.

(art. 16.4 Orden EDU/70/2019)

| Orden | Provincia: | Municipio: | Localidad: | * Centro: |
|-------|---------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| 1 | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| | Nº Hermanos en el centro: | Solicitante1. Trabajador centro: | Solicitante2. Trabajador centro: | Criterio compl. centro: |
| | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| | Provincia: | Municipio: | Localidad: | Centro: |

ELEGIMOS LOS POSIBLES CENTROS EN LOS QUE MATRICULAR POR ORDEN DE PREFERENCIA.

NO OLVIDEN marcar si tienen HERMANO EN EL CENTRO Y EL CRITERIO COMPLEMENTARIO (En caso de SER hijo de antiguo alumno)

DEBEN ELEGIR UN MÍNIMO DE 5 y HASTA 7 CENTROS

Admisión a 2º ciclo infantil, primaria, ESO, bachillerato y trans. vida adulta (acceso anónimo - imprimir, firmar y presentar en centro) Atención usuarios Teléfono 012

6. La solicitud impresa **DEBE PRESENTARSE PERSONALMENTE EN EL CENTRO ELEGIDO** como primera opción, aportando copia del libro de familia o certificación equivalente y toda la documentación acreditativa de las circunstancias puntuables que quiera hacer valer y no sean verificables electrónicamente por la Consejería de Educación o no se haya autorizado a ello.

- Información de los solicita...
- Información del alumno
- Elección de centros
- Acreditación de circunstan...**
- Declaraciones y autorizaci...

Acreditación de circunstancias sujetas a baremación o tipificación

1 * Número de **MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR**: **Número de hermanos/as que el curso próximo continúen escolarizados en centros solicitados**:

Hermanos/as nacidos parto múltiple que soliciten la admisión inicial al mismo centro y con misma puntuación por proximidad

Alego renta per cápita según los tramos establecidos en el baremo (marcar para alegarlo, y después la autorización de verificación si así lo desea)

Alego renta per cápita según los tramos establecidos en el baremo

AUTORIZO a la Consejería de Educación a la verificación directa y/o por medios electrónicos de la última declaración del IRPF disponible del solicitante 1.

AUTORIZO a la Consejería de Educación a la verificación directa y/o por medios electrónicos de la última declaración del IRPF disponible del solicitante 2.

2 Progenitores o tutores legales trabajadores del centro (marcar para alegarlo, según el caso que corresponda)

Seleccione por favor:

Domicilio alegado para valorar el criterio de proximidad: (referido al solicitante 1)

Tipo Vía: * Dirección: Portal: Piso: Letra:

* Provincia: * Municipio: * Localidad: * CP:

MARCAMOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR y si hay algún hermano en el centro. Si han tenido un parto múltiple. DIRECCIÓN DEL DOMICILIO.

Admisión a 2º ciclo infantil, primaria, ESO, bachillerato y trans. vida adulta (acceso anónimo - imprimir, firmar y presentar en centro) Atención usuarios Teléfono 012

3. Como solicitantes deben figurar todos los padres, madres, o tutores legales del menor para el que se solicita plaza, siempre que ostenten la patria potestad o se encuentren en trámites de adopción o acogimiento, **INDEPENDIENTEMENTE DE SU ESTADO CIVIL**. El "solicitante 1" deberá estar empadronado en el mismo domicilio que el menor.

4. A medida que cumplimente la solicitud, se le indicará de forma automática si algún dato debe cumplimentarse o es incorrecto.

5. Una vez cumplimentada, la **solicitud debe IMPRIMIRSE Y FIRMARSE por los solicitantes**. Solo podrá prescindirse de la firma del segundo solicitante cuando exista imposibilidad absoluta para recabarla, lo que deberá acreditarse mediante resolución administrativa o judicial, o en su defecto declaración jurada, de dicha circunstancia.

6. La solicitud impresa **DEBE PRESENTARSE PERSONALMENTE EN EL CENTRO ELEGIDO** como primera opción, aportando copia del libro de familia o certificación equivalente y toda la documentación acreditativa de las circunstancias puntuables que quiera hacer valer y no sean verificables electrónicamente por la Consejería de Educación o no se haya autorizado a ello.

- Información de los solicita...
- Información del alumno
- Elección de centros
- Acreditación de circunstan...
- Declaraciones y autorizaci...**

Declaraciones y autorizaciones

La presentación de esta solicitud implica la autorización para realizar la verificación electrónica de aquellas circunstancias que se consignen en su alegación, siendo además necesaria la autorización expresa de las circunstancias sujetas a baremar de rentas anuales per cápita de la unidad familiar y la discapacidad del alumno/a, de hermanos, progenitores o tutores del alumno en caso de ser baremado por el solicitante.

DECLARAN bajo su responsabilidad la veracidad de los datos recogidos en esta solicitud, y conocer y estar conformes con los aspectos recogidos en la información básica de los centros solicitados, al respecto de lo enunciado en la Orden EDU/282/2020.

AUTORIZAN al director o titular de los centros docentes solicitados a publicar mediante listados de baremación o de adjudicación, los datos identificativos del alumno y en su caso la puntuación obtenida por cada circunstancia puntuable alegada.


TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa con la finalidad de gestionar el proceso de admisión. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación: <https://www.educa.jcyl.es/es/admision/admision-alumnado-centros-docentes-castilla-leon>


UNA VEZ QUE ACABEN PODRÁN REVISAR LA SOLICITUD Y DESPUÉS GRABARLA.

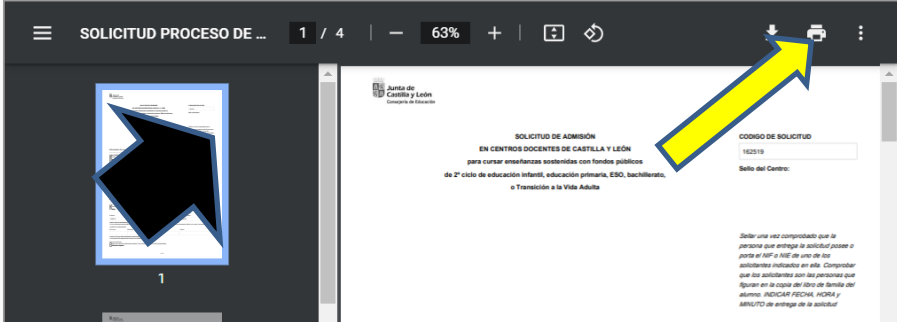
← → ↻ aplicaciones.educa.jcyl.es/AEDO/publico/ADMISION_PUB/confirmacion 🔍 ☆


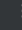
Aplicaciones Gmail YouTube Imágenes Cosas Google For English's sake!... Educamos - Home EPUB »

Admisión a 2º ciclo infantil, primaria, ESO, bachillerato y trans. vida adulta (acceso anónimo - imprimir, firmar y presentar en centro)  Atención usuarios Teléfono 012

✓ Su solicitud ha sido grabada correctamente.

 Tiene mensajes que afectan a su solicitud. Por favor, revíselos pulsando aquí



SOLICITUD PROCESO DE ... 1 / 4 | - 63% + |  

Junta de Castilla y León
Consejo de Educación

**SOLICITUD DE ADMISION
EN CENTROS DOCENTES DE CASTILLA Y LEÓN**
para contar ematanzas sostenidas con fondos públicos
de 2º ciclo de educación infantil, educación primaria, ESO, bachillerato,
o Transición a la Vida Adulta

COGISO DE SOLICITUD
142319

Sello del Centro:

Darle una vez comprobado que la persona que entrega la solicitud posee o porta el NIF o NIE de uno de los solicitantes indicados en ella. Comprobar que los solicitantes son los personas que figuren en la copia del libro de familia del alumno. INDICAR FECHA, HORA y ASESISTENTE de entrega de la solicitud

UNA VEZ QUE SE GRABE SE ABRE LA SIGUIENTE PANTALLAS Y ES CUANDO SE PUEDE IMPRIMIR PARA FIRMAR.